

D. _____ con D.N.I número _____,
con domicilio a efectos de notificaciones en _____, dirección de
correo electrónico _____ y teléfono de contacto número _____, en nombre y
representación de _____, Consignatario de Buques censado en la Autoridad
Portuaria de Valencia, y representando a la empresa cargadora
_____.¹

Manifiesta:

(Rellenar si se solicitó la bonificación provisional, si no se solicitó rellenar únicamente el apartado DECLARO)

Que en aplicación de los acuerdos del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, publicados en el BOE 260 de 30 de octubre de 2015 sobre las bonificaciones a aplicar en 2016, prorrogados hasta el 28 de junio de 2017 y en el BOE de 153 de 28 de junio de 2017 publicado en la Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado, a las tasas de utilización con la finalidad de incentivar la captación, la fidelización y el crecimiento de los tráficos y de los servicios marítimos que coadyuven al desarrollo económico y social de la zona de influencia económica de los puertos o de España en su conjunto, adoptado en base al Artículo 245.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, nos comprometimos, según escrito Registro de Estrada nº _____, de fecha _____, a un volumen mínimo de tráfico aportado para el año 2017 de ²

Entre 50.001 y 100.000 Tm	Bonificación	5%	
Más de 100.000 Tm	Bonificación	10%	

de Papel y pasta de papel no contenerizado (códigos arancelarios Código. 4701 a 4706 y 4801 a 4812),

Aplicándonos, de manera provisional, la bonificación aprobada para este tráfico al importe de la Tasa de la Mercancía liquidada durante el pasado ejercicio, indicada anteriormente, y es por lo que:

DECLADO que el tráfico aportado de papel y pasta de papel no contenerizada durante el año 2017 fue de: _____ Tm, y asimismo:

SOLICITO: se proceda a regularizar la bonificación definitiva según las condiciones aprobadas para este tipo de tráfico.

En _____ a ____ de _____ de _____

(Firma y sello)

NOTA IMPORTANTE: Presentar este documento antes del 1 de marzo de 2018

¹ Rellenar solo en el caso de que la solicitud se haga por cuenta de un cargador (en esta modalidad de solicitud el cumplimiento de tráfico mínimo se realizará con las toneladas movidas por el cargador durante el ejercicio y declaradas por sus distintos representantes)

² Marcar el volumen de tráfico al que se compromete